



PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA ALTERACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea
Loteo con Construccion Simultanea

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

REGULARIZACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
0071
Fecha
15/09/2017
ROL S.I.L.
243-20

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 730 de Fecha 29/08/2017
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha / /
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha / / de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 377.12
(especificar) N° edificios, casas, galpones

m2 y de 01 pisos de altura, destinado a BODEGA INDUSTRIAL
ubicado en calle/avenida/camino SAN JOSE N° S/N
Lote N° _____

manzana _____ localidad o loteo CALBUCO
sector RURAL Zona _____ del plan regulador
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal

Población: _____
aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial _____

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PORTUARIA CABO FROWARD S.A.	

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO: JUAN ESTEBAN BILBAO GARCIA	R.U.T.
--	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA: MACARENA TORRES CARDENAS	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA: CARLOS VERGARA URETA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC	Destino Especifico:	
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC	Clase Art. 2.1.33. OGUC	Actividad
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC	Destino Especifico:	BODEGA INDUSTRIAL
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:	
Otros (especificar)		

7.2. Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno			
S. Edificada Total	377.12		377.12
Superficie Total Terreno			5246.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado	Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coefficiente de Ocupación de Suelo	
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad	
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento	
Rasantes			Antejardin	
Distanciamientos				

Estacionamientos Reguieridos	Estacionamientos Proyectados
------------------------------	------------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
			Otro

Edificio de Uso Publico	TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. Nº
		Fecha	/ /	

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	Oficinas
Locales Comerciales	Estacionamientos
Otros (Especificar):	BODEGA INDUSTRIAL

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				AAb	377.12
Presupuesto					21,138,707
Subtotal Derechos Municipales				(-)	317,081
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	317,081
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Consignado con Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso		Nº	Fecha:	(-)	
TOTAL A PAGAR					317,081
Giro Ingreso Municipal		Nº	Fecha		
Convenio de Pago		Nº	Fecha		

UNIDADES REPETIDAS			
Presupuesto			
Subtotal Derechos Municipales			
Descuento 30% con informe de revisor independiente			
Total Derechos Municipales			

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion



VERONICA SOTO ASENJO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES